

ÍNDICE

Pág.

ABREVIATURAS	7
CAPÍTULO PRIMERO	
LA ACTIVIDAD FINANCIERA EJERCIDA	
EN TORNO AL CICLO COMPLETO DEL AGUA	
CAPÍTULO SEGUNDO	
ESTADO	
I. INTRODUCCIÓN	11
II. CANON DE REGULACIÓN Y TARIFA DE UTILIZACIÓN DEL	
AGUA (ART. 114 DEL TR DE LA LEY DE AGUAS)	11
1. Normativa	11
2. Objeto	12
3. Naturaleza	12
4. Hecho imponible	14
5. Exenciones	15
6. Sujeto activo	15
7. Sujeto pasivo	16
8. Cuota tributaria	16
9. Período impositivo y devengo	19
10. Gestión	19
11. Infracciones y sanciones tributarias	20
12. Cánones y tarifas derivados de trasvases	21
III. CÁNONES DE VERTIDOS (ART. 113 DEL TR DE LA LEY DE	
AGUAS Y ART. 85 DE LA LEY DE COSTAS).....	21
1. Normativa	21
2. Objeto	21

3. Naturaleza.....	29
4. Hecho imponible	28
5. Exenciones	29
6. Sujeto activo.....	29
7. Sujeto pasivo	30
8. Cuota tributaria.....	31
9. Período impositivo y devengo	34
10. Gestión	35
11. Infracciones y sanciones tributarias	37
12. Canon por vertidos nocivos a la riqueza piscícola	37
IV. CÁNONES DE OCUPACIÓN DE LOS DOMINIOS PÚBLICOS HIDRÁULICO Y MARÍTIMO-TERRESTRE (ART. 112 DEL TR DE LA LEY DE AGUAS Y ART. 84 DE LA LEY DE COSTAS)	37
1. Normativa.....	37
2. Objeto	38
3. Naturaleza.....	38
4. Hecho imponible	39
5. Exenciones	40
6. Sujeto activo.....	40
7. Sujeto pasivo	41
8. Cuota tributaria.....	42
9. Período impositivo y devengo	44
10. Gestión	46
11. Infracciones y sanciones tributarias	48
12. Canon por ocupación de saltos a pie de presa	48
V. TASAS DE LOS ARTS. 86 Y 87 DE LA LEY DE COSTAS	48
1. Normativa.....	48
2. Objeto	48
3. Naturaleza.....	48
4. Hecho imponible	49
5. Exenciones	50
6. Sujeto activo.....	50
7. Sujeto pasivo	50
8. Cuota tributaria.....	51
9. Período impositivo y devengo	52
10. Gestión	53
11. Infracciones y sanciones tributarias	54
VI. CÁNONES Y TARIFAS DERIVADOS DE TRASVASES	54
1. La financiación de los trasvases de recursos hídricos	54
2. Tarifas de conducción, de peaje y de distribución de caudales del acueducto Tajo-Segura (arts. 7, 10 y 11 de la Ley 52/1980)	55

3. Tarifas para la mejora del aprovechamiento del trasvase Tajo-Segura relativo al abastecimiento del Guadiana (art. 5 del RD-ley 8/1995)	59
4. Canon del trasvase Guadiario-Guadalete (art. 2 de la Ley 17/1995)	60
5. Canon de derivación del agua del delta del Ebro (art. 3 de la Ley 18/1991)	61
6. Referencia al, ya derogado, canon del trasvase entre el bajo Ebro y las cuencas internas de Cataluña, del Júcar, del Segura y del Sur (art. 22 de la Ley 10/2001)	63
VII. CANON POR VERTIDOS NOCIVOS A LA RIQUEZA PISCÍCOLA (ART. 6 DE LA LEY DE PESCA FLUVIAL).....	65
VIII. CANON DE OCUPACIÓN DE LOS SALTOS A PIE DE PRESA (ART. 133 DEL RD 849/1986).....	66
IX. REFERENCIA AL IVA	69
 CAPÍTULO TERCERO	
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	
I. INTRODUCCIÓN	73
II. TRIBUTOS CREADOS POR LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS ...	73
1. Andalucía	74
2. Aragón	75
3. Asturias.....	76
4. Baleares	77
5. Canarias	77
6. Cantabria	78
7. Castilla-La Mancha	78
8. Cataluña	79
9. Galicia	79
10. La Rioja	80
11. Madrid	81
12. Murcia	81
13. Navarra	82
14. Valencia	82
III. CÁNONES Y TARIFAS DE LOS ARTS. 112 A 114 DEL TR DE LA LEY DE AGUAS	84
IV. CÁNONES Y TASAS DE LOS ARTS. 84 A 87 DE LA LEY DE COSTAS.	87

CAPÍTULO CUARTO
CATALUÑA

I. INTRODUCCIÓN	91
II. CANON DEL AGUA: PRECEDENTES HISTÓRICOS	91
1. Planteamiento	91
2. Incremento de tarifa y canon de saneamiento	92
3. Canon de infraestructura hidráulica	96
4. Canon hidráulico	99
III. CANON DEL AGUA: RÉGIMEN JURÍDICO (ARTS. 62 A 77 DEL DL CAT. 3/2003)	102
1. Normativa	102
2. Objeto	102
3. Naturaleza	103
4. Hecho imponible	105
5. Exenciones	109
6. Sujeto activo	115
7. Sujeto pasivo: contribuyente. La entidades suministradoras como recaudadoras del tributo	116
8. Cuota tributaria	120
9. Período impositivo y devengo	140
10. Gestión	142
11. Infracciones y sanciones tributarias	157
12. Sujeción al IVA	159
13. Su relación con las tasas y contribuciones especiales locales	163
14. Su relación con otros tributos vinculados a los vertidos	164
15. Régimen transitorio de los tributos precedentes	167
IV. CANON DE REGULACIÓN Y TARIFA DE UTILIZACIÓN (ARTS. 78 Y 79 DEL DL CAT. 3/2003)	169
V. CANON DE UTILIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO (ART. 80 DEL DL CAT. 3/2003)	171
VI. CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA PARA LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE RIEGOS (ARTS. 45 A 51 DEL DL CAT. 3/2003)	172

CAPÍTULO QUINTO
ENTIDADES LOCALES

I. INTRODUCCIÓN	177
II. LA TARIFA DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE	177
1. Naturaleza jurídica del servicio	177
2. Naturaleza jurídica de la tarifa	181
3. La potestad tarifaria de la Administración: naturaleza	191
4. La potestad tarifaria de la Administración: normativa	193
5. La potestad tarifaria de la Administración: la autorización autonómica de las tarifas y su relación con la autonomía municipal	195
6. La fijación de las tarifas: órgano competente	199
7. Sujeción al IVA	200
8. El impago de la tarifa: vía de apremio o suspensión del suministro. Problemas relacionados con la lectura del contador	201
9. La tasa por el servicio de distribución domiciliaria de agua potable: cuestiones puntuales	208
III. LA TARIFA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	232
1. Naturaleza jurídica del servicio	232
2. Naturaleza jurídica de la tarifa	237
3. La potestad tarifaria de la Administración	240
4. La fijación de las tarifas: órgano competente	240
5. Sujeción al IVA	241
6. El impago de la tarifa: vía de apremio	245
7. La tasa por el servicio de alcantarillado: cuestiones puntuales	246
IV. CONTRIBUCIONES ESPECIALES	259
1. Introducción	259
2. Requisitos para su establecimiento: obras públicas o establecimiento o ampliación de servicios públicos. La mejora de las redes de abastecimiento de agua y de alcantarillado	261
3. Requisitos para su establecimiento: obras o servicios de carácter local	263
4. Requisitos para su establecimiento: inversión local	264
5. Requisitos para su establecimiento: beneficio especial. Obras hidráulicas que afectan a toda la población. Obras hidráulicas realizadas por Entidades supramunicipales	265
6. Requisitos para su establecimiento: compatibilidad con otros tributos. Tasas. Cuotas de urbanización	273
7. Sujeto activo: la retribución del concesionario mediante contribuciones especiales	281

	Pág.
8. Sujeto pasivo: concepto. Carácter cerrado de la relación de contribuyentes	281
9. Sujeto pasivo: propietario de los inmuebles afectados	282
10. Sujeto pasivo: la construcción de galerías subterráneas destinadas a servicios de suministro de agua	283
11. Sujeto pasivo: el concesionario del servicio de suministro de agua. Su retribución mediante contribuciones especiales	284
12. Sujeto pasivo: el Ayuntamiento integrante de una Entidad supramunicipal	287
13. Cuota tributaria: módulos de reparto. Discriminaciones	288
14. Sujeción al IVA: contribuciones especiales. Cuotas de urbanización	289
 V. CÁNONES DE OCUPACIÓN Y DE VERTIDOS RELATIVOS A LOS DOMINIOS PÚBLICOS HIDRÁULICO Y MARÍTIMO-TERRESTRE: SU RELACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES	290
 VI. LA ENTIDAD METROPOLITANA DE LOS SERVICIOS HIDRÁULICOS Y TRATAMIENTOS DE RESIDUOS DE BARCELONA	293
1. La EMSHTR: naturaleza. Recursos financieros.....	293
2. Tarifa del servicio de suministro de agua potable	294
3. Tasa metropolitana por el servicio de gestión de residuos municipales generados en domicilios particulares	303
4. Tasa metropolitana por el servicio de gestión de residuos municipales o asimilables a los municipales no generados en domicilios particulares	324
 VII. REFERENCIA A OTROS TRIBUTOS LOCALES	334
1. Introducción	334
2. IBI: inmuebles de dominio público hidráulico y marítimo-terreste.	335
3. IAE: abastecimiento de agua. Producción de energía hidroeléctrica. Actividades agrícolas y de lectura de contadores.....	350
4. ICIO: no sujeción de las obras de ordenación territorial. Exención de determinadas obras hidráulicas. Compatibilidad con la tasa por ocupación del dominio público por las empresas suministradoras	366
 BIBLIOGRAFÍA	 379